



Va Tabe por apoyo para aspirantes a ser nuevos jueces

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, recordó que el 16 de octubre saldrá la convocatoria para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y prometió que estará atento desde su cargo para impulsar a los candidatos para jueces y magistrados.

Por medio de un comunicado, el alcalde comentó que Miguel Hidalgo informará a la población acerca del tema y difundirán las reglas con la finalidad de que la elección de jueces y magistrados no esté subordinada al gobierno y sea la ciudadanía quien decida a las personas que ocuparán estos cargos.

**EL
TIP**

LA REFORMA al Poder Judicial fue propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la avaló el Congreso de la Unión, por lo que es constitucional.

“Para todos aquellos que aspiran a ser jueces y magistrados, mucha atención, el 16 de octubre sale la convocatoria con las reglas y durante noviembre, será el periodo de inscripción. Estén muy atentos.

“Desde la alcaldía Miguel Hidalgo estaremos defendiendo e impulsando los jueces por la libertad”, indicó.

El panista indicó que la demarcación dará instrumentos de capacitación para preparar a los perfiles interesados, pero también para crear conciencia en quienes no desean participar, para que estén enterados y conozcan a detalle este proceso y puedan emitir un voto razonado.

Tabe Echartea resaltó que el programa “Jueces por la Libertad”, se centrará en una amplia campaña de difusión a través de las redes sociales y otros medios de comunicación, con la finalidad de que “no sean las minorías las que se impongan” y sea la ciudadanía la que ocupe un papel preponderante con su poder de decisión y participación.

El funcionario local resaltó que es fundamental que en las próximas elecciones participe la ciudadanía, por lo que adelantó que colaborará para fortalecer la independencia del Poder Judicial.

“La virtud de estos jueces de la libertad será la independencia al oficialismo que es lo que queremos, que se refuercen competencias para poder juzgar apegados a la Constitución, a la ley y obedeciendo principios de justicia y no subordinación del poder”, dijo.

711

Cargos de jueces y magistrados serán votados en junio de 2025